

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL 016-2014-PUCP

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOMECÁNICA Y ROBÓTICA APLICADA

ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS

1. POSTOR 1

- 1.1 Referencia a las bases (pág. 4 - 1.7.1) Podrán presentarse como postores, en forma independiente (no se permite asociaciones), las empresas constituidas legalmente en el Perú o en países miembros del Banco Interamericano de Desarrollo. En el caso de empresas extranjeras, deberán acreditar su existencia conforme lo establecen las normas de su país de origen.

Nuestra empresa es representante exclusivo en el Perú de la empresa alemana Zwick Roell. Indistintamente se ha realizado ventas en el territorio peruano; como importación directas (PUCP, gloria, Pesquera Austral, Sika Perú, Tecsup, etc.) y ventas locales (UNI, UNMSM, UNT, UNJBG, UNSA entre otras); considerando que presentarse en forma asociada o consorciada no es posible y tomando en consideración que el precio a ofertar será CIF CALLAO ¿Es posible que nuestra empresa como postor pueda facturar el bien CIF CALLAO?

Respuesta:

Sí. Siendo un representante se puede hacer la compra CIF a su representada. Pedirles carta de la principal en que los nombra representantes y los autoriza a presentar propuesta por ellos.

- 1.2 3.2. CONDICIONES DE CARÁCTER TÉCNICO-ECONÓMICO. 3.2.1 El postor deberá presentar su propuesta técnico-económica considerando todas las características señaladas en las especificaciones técnicas adjuntas (anexo 1) del ítem o ítems en los cuales participe. (pág.7)

Nuestra representada, la empresa alemana Zwick Roell como fabricante de máquinas de ensayos de materiales posee diversos modelos que operan bajo distintos principios del accionamiento (electromecánicos, servo hidráulica entre otras) ¿Aceptaré el comité evaluar 2 alternativas técnicas, con el único beneficio de dotar a la PUCP con una máquina versátil que permita la investigación y desarrollo en el campo de la biomecánica?

Respuesta:

Sí, siempre y cuando ambas cumplan con nuestros requerimientos mínimos. El comité decidirá cuál toma en cuenta para la calificación.

- 1.3 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica
b) Factor Garantía comercial del postor y/o fabricante (contra defectos de fabricación y vicios ocultos (pág. 10)

Es conocido mundialmente que la garantía de un fabricante serio no supera los 15 meses después de la fecha de despacho de fábrica. Es posible aumentar el periodo de garantía con un pago adicional al precio de inicial ¿La PUCP estaría dispuesta a considerar ese pago adicional? En virtud de la respuesta anterior ¿Aceptaría la PUCP que nuestra propuesta económica incluya pagos adicionales por extensión de garantía como una opción?

Respuesta:

La garantía debe cubrir como mínimo el tiempo solicitado en las bases. Si ello requiere un pago adicional deben incluirlo en su propuesta. Si quieren ofertar un plazo mayor, pueden también incluirlo en la propuesta (se les calificará como mejora en el plazo) o ponerlo como opcional (no se consideraría como mejora en el plazo, pero tendrían ventaja en el puntaje de la calificación económica.

1.4 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica. d) Factor Experiencia y prestigio del postor (pág. 10)

¿Solo se considera ventas en el territorio peruano? ¿EL criterio de evaluación será por cantidad de máquinas vendidas o por importe vendido? ¿Solo consideraran ventas a universidades o de educación superior o también ventas de equipos para ensayos de materiales en la industria en general?

Respuesta:

No. Se consideran ventas en cualquier parte del mundo. A través de la información que proporcionen el comité decidirá el puntaje que merece en este aspecto.

1.5 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica. d) Factor Experiencia y prestigio del postor (pág. 10)

¿Para obtención del máximo puntaje existe una cantidad mínima de máquinas de ensayos de materiales vendidos o importes de ventas (facturación)?

Respuesta:

No.

1.6 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica. d) Factor Experiencia y prestigio del postor (pág. 10)

¿se considera válidas las facturas del fabricante alemán y también del representante exclusivo en el Perú Sí o no? ¿Ambas?

Respuesta:

Ambas, pero se dará preferencia a las del representante local.

1.7 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica. e) Factor capacitación (pág. 10)

¿Existe una cantidad mínima de horas, días para la obtención del puntaje máximo?

Respuesta:

No. El comité evaluará el plan de capacitación propuesto y le asignará puntaje. No solo interesan las horas, sino los contenidos.

1.8 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica. e) Factor capacitación (pág. 10)
Con referencia al plan de capacitación ¿Existe algún programa, horario sugerido por la PUCP?

Respuesta:

No. Es el postor el que debe proponer el programa.

1.9 4.1.2. Factores de Evaluación Técnica. e) Factor capacitación (pág. 10)
Se considera para el puntaje máximo una capacitación en la fábrica antes de despachar la máquina (en idioma castellano)

Respuesta:

Técnicamente es preferible, pero tiene un costo elevado para la PUCP. El comité lo analizará.

1.10 5.1.3. Para el caso de bienes fabricados en el extranjero, La PUCP se reserva el derecho de inspeccionar los bienes adquiridos, previamente a su embarque, en el lugar de origen, siendo indispensable en dicho caso, que se firme un acta de conformidad antes de ser embarcados.(pág. 12)

Para la firma del acta de conformidad los gastos de viaje (pasaje y estadía) ¿deberán ser considerados en el precio del ítem ofertado sí o no?

Respuesta:

Los gastos de viaje o el pago a un tercero que inspeccione los equipos en el lugar de origen serán asumidos por la PUCP.

1.11 5.3.5 Los precios de los bienes v servicios deben incluir los tributos, seguros, transportes, inspecciones, embalajes, costos laborales, costos de instalación y adecuaciones (si fueran aplicables) necesarias para su uso, conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro rubro que pueda tener incidencia sobre el costo del bien adquirido. (pág. 13)

En el caso hipotético que la máquina de este concurso "físicamente" no pueda ingresar por la puerta del laboratorio, ¿los costos involucrados en la "adecuación" del ingreso de la máquina será asumida por la PUCP o por el postor?

Respuesta:

Sí. De ser necesario acondicionar la puerta de ingreso el gasto será asumido por la PUCP. En este caso es importante que el proveedor

especifique claramente las dimensiones del equipo a ser instalado y el espacio de la abertura necesario para su ingreso al laboratorio.

- 1.12 7.2.1 Para cada Ítem al que se presente, el postor debe: Indicar todos los requerimientos para la instalación y uso de los equipos, teniendo en cuenta el voltaje solicitado para cada equipo y que el voltaje de la energía domiciliaria en Lima - Perú, es de 220V. (pág. 17)

Existe posibilidad de instalación trifásica (3x 220v ó 3x 380v).

Respuesta:

Las instalaciones están acondicionadas principalmente para 220 V., sin embargo, hay una toma cercana al lugar donde se ubicará el equipo, esta toma es de 3 x 380V., por lo que se podría considerar esta posibilidad para los fines de su propuesta.

- 1.13 El laboratorio se encuentra en el primer piso? De no ser así ¿Existen elevadores o facilidad de acceso?

Es posible visitar el laboratorio para analizar la instalación. De ser así proporcionarnos: Nombre, cargo, teléfono para coordinar visita.

Respuesta:

El laboratorio está en el primer piso y Uds. podrían coordinar con el Sr. Christian Chicoma, lo relacionado a su visita, él es nuestro asistente para los fines de este Concurso, y se ubica en la Sección Ingeniería Mecánica - Departamento de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica del Perú Teléfono: (511) 626-2000 Anexos 4841 Celular: (51) 972930505 Email: christian.chicoma@pucp.pe

- 1.14 En referencia al Anexo 1, Especificaciones Técnicas, en su Ítem 3 Electrodynamic Fatigue Machines (MÁQUINA DE ENSAYOS ELECTRODINÁMICOS PARA FATIGA) en el punto 10.1 Plan de Mantenimiento del Equipo dice: El fabricante brindara diagnósticos en línea como parte del soporte técnico del equipo, sin costo alguno. El mantenimiento del equipo será por cuenta de la PUCP.

Nuestra empresa cuenta con servicio técnico calificado para dar soporte a la firma ZWICK ROELL, y por ello nos extraña y no nos parece conveniente para la PUCP el indicado término de la licitación referente al mantenimiento de la máquina, ya que, según esto, nuestra empresa, que brinda un soporte local en español, con personal entrenado por el fabricante, no estaría cumpliendo este requisito de la licitación y sería excluido?

Respuesta:

En primer lugar, nos interesa que Uds. puedan participar en el concurso, sin embargo, también nos interesa que el equipo a adquirir cuente con un sistema de mantenimiento oportuno y de la mejor calidad, lo que motivó la

cláusula que indican, y el poder brindar soporte local en español es también conveniente para la PUCP, de manera que, en su propuesta sírvanse indicar las características detalladas del tipo de mantenimiento físico y virtual que nos puedan ofrecer.

2. POSTOR 2

2.1 En relación al anexo 1 de Especificaciones Técnicas, específicamente al ítem N° 1, Robot hexápodo tipo plataforma (giratorio), en el punto 2.6.1 Carreras aproximadas en el plano horizontal, en los ejes X e Y: +/- 200mm, Nuestra máquina standard que ofertaríamos sería de 180 mm en el plano X,Y. Si esta cifra fuera aceptable estaríamos en condiciones de postular con nuestro producto estándar, sin embargo, si tuviéramos que alcanzar las cifras específicas solicitadas en las bases, tendríamos necesidad de hacer un diseño especial que sería considerablemente más costoso que nuestro producto estándar.

Respuesta:

La opción propuesta por ustedes, referidas a las bases en el anexo 1, punto 2.6.1 del ítem N° 1, es aceptable a nuestro requerimiento de espacio de trabajo esperado.

2.2 En relación al anexo 1 de Especificaciones Técnicas, específicamente al ítem N° 1, Robot hexápodo tipo plataforma (giratorio), en el punto 2.6.2 Carrera aproximada en el eje vertical Z: +/- 200mm, nuestra máquina standard sería de 150mm en Z. Si esta cifra estuviera correcta, estaríamos en condiciones de postular mediante nuestro producto estándar, sin embargo, si tuviéramos que alcanzar las cifras específicas solicitadas en las bases, habría necesidad de hacer un diseño especial que sería considerablemente más costoso que nuestro producto estándar.

Respuesta:

La opción propuesta por ustedes, referidas a las bases en el anexo 1, punto 2.6.2 del ítem N° 1, es aceptable a nuestro requerimiento de espacio de trabajo esperado.

2.3 En relación al anexo 1 de Especificaciones Técnicas, específicamente al ítem N° 1, Robot hexápodo tipo plataforma (giratorio), en el punto 2.6.3 Giros alrededor de los ejes X e Y: +/- 20°, nuestra máquina standard permitiría una Rotación en X,Y de +/-15°, si estas cifras estuvieran correctas estaríamos en condiciones de postular mediante nuestro producto standard, sin embargo, si tuviéramos que alcanzar las cifras específicas solicitadas en las bases, habría necesidad de hacer un diseño especial que sería considerablemente más costoso que nuestro producto estándar.

Respuesta:

La opción propuesta por ustedes, referidas a las bases en el anexo 1, punto 2.6.3 del ítem N° 1, es aceptable a nuestro requerimiento de espacio de trabajo esperado.

3. POSTOR 3

En términos generales: Quisiéramos saber cómo haríamos para someter nuestra propuesta. ¿Sería suficiente enviarla por correo electrónico?. Les agradeceremos nos indiquen la mejor manera para hacerlo:

Respuesta:

Su propuesta la deben someter por correo electrónico, siguiendo las pautas señaladas en las Bases del Concurso, en el punto 3.3 referido al contenido de las propuestas, tengan presente que las cuentas de correo de la PUCP reciben hasta 10 MB como máximo desde correos institucionales, de manera que si el contenido total excediera los 10 MB deberán enviar sus propuestas hasta ese límite por el correo electrónico, y el contenido completo (propuesta más adicionales) vía Dropbox con enlace a los correos: aholgado@pucp.pe, jsolis@pucp.edu.pe y rcastellanos@pucp.pe, son válidas también otras opciones que considere el postor, tales como Google Drive, para lo cual deberá coordinarlo previamente a los correos indicados (aholgado@pucp.pe, jsolis@pucp.edu.pe y rcastellanos@pucp.pe).

En caso de ser adjudicado, deberán entregar los manuales y catálogos en forma impresa y digital.

San Miguel, 13 de agosto del 2014